

COMERCIANTE!
El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el anuncio sucede lo que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos; es preciso, multiplicándolos vencer al enemigo.

AÑO XXX.—Núm. 8.778 Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 94 Franqueo concertado.—Apartado, 14 VITORIA, Miércoles 2 de abril de 1930

Temas actuales

Oteando el horizonte

En poco va ya este aparente quietismo político que «disfrutamos»; con la autorización gubernativa para celebrar actos de propaganda política, saldrán a la superficie nombres, programas y actuaciones, precursores de una contienda electoral, de cuyo resultado tan directamente depende el porvenir de España.

Por el momento y no creemos que varíe con las próximas actuaciones, vemos el panorama político, abigarrado y difuso, manifestándose en mil tendencias, reducidas a casi personales tendencias, señal que patetiza el estado de honda descomposición a que nos han traído los vicios y corupciones anteriores a la Dictadura, y el fracaso de ésta frente a la organización de una fuerza capacitada para recibir de sus manos el poder.

Sintetizando, tres grandes grupos o sectores saltan a nuestra vista: el de «izquierdas», integrado por las fuerzas o grupos que median entre el anfibio y equilibrista «reformismo» y el anarquismo, pasando por el multiforme gama republicana, por el socialismo con sus variantes de «democracia radical, etc.» y por el comunismo; el grupo de «izquierdas gubernamentales», constituido por las agrupaciones que, en sentido inverso, van desde el citado reformismo hasta el partido conservador, como son el anunciado partido «constitucionalista» y los restos monárquicos del liberalismo encarnado en sus variadas personalidades; y, por último, las «derechas» comprendiendo a los conservadores con sus fracciones, la reunión de ex ministros de la Dictadura, lo que queda del tradicionalismo, el integrista e, intercalado entre ellos, esa masa amorfa de numerosos hombres procedentes de otros partidos o que siempre permanecieron al margen de toda política por apatía o falta de fe. Ha surgido también otro partido, el «laborista», que según se asimile las doctrinas socialistas—único aspecto de su actuación—que maravillosamente concibió la privilegiada mente de León XIII, o acepte las que dió vida Carlos Marx, cabrá en esta o en el primer sector; porque suponemos que no se nutrirá de ambas opuestas tendencias dando lugar a un híbrido sin viabilidad.

El triunfo electoral de los dos últimos sectores sobre el primero, entrañaría la quietud necesaria para la cristalización de grandes partidos en orden a sus ideales comunes y afinidades; por otro lado, de no formarse, la falta de coherencia y de disciplina de los pequeños grupos haría estéril

la vida legislativa y efímeras las vidas de los gobiernos, lo que supondría volver a los tiempos anteriores a la Dictadura, con la agravante de la pérdida de fe y energías para otro intento de salvación.

Urge, pues—no nos cansaremos de repetirlo—asegurar el triunfo en la próxima lucha electoral, que según las costumbres antiguas en que se partía de intereses creados, de organizaciones de más o menos disciplina, pero organizaciones al fin, y de un movimiento adquirido, que según las costumbres antiguas, repetimos, nos parecería remoto, pero que en relación a las circunstancias actuales es tan próximo, que habrá de ganarse en intensidad lo que se ha perdido en tiempo, ya que solo contamos con laudables buenos deseos, con plausibles anhelos de redención, con coincidencias de apreciación de la gravedad del momento, con ideales comunes, pero todo ello en nebuloso, envuelto en una atmósfera de recelo, que, advertida con imparcialidad, causa serio temor.

Y, por ahora, confiamos en que sea la fuerza centrípeta más que la corriente centrífuga, la que despeje el horizonte; porque es más limpio y sereno el ambiente de la periferia que el del centro, cargado de la polvareda y del humo que levantan las pasiones de la baja política—comprimida durante seis años—y de la que Madrid, por su contextura centralista, es apropiado campo de cultivo.

Por ello, insistimos e insistiremos en la necesidad apremiante y urgente de organizarse en grupos de hombres de buena voluntad, aglutinados por fuerzas tan potentes como la defensa de la Religión, la unidad de la patria, la monarquía, el orden y la familia; que aseguren en los comicios el triunfo de lo que hemos llamado «derechas» y que abuyentan el fantasma de la revolución que preconiza como factor común los programas de los múltiples grupos de «izquierdas»—antimonarquismo, anticlericalismo, antimilitarismo, etcétera, etc., puentes de plata unos de otros hasta llegar al comunismo y anarquismo—y asegurando la tranquilidad para que, corregidos los errores, vicios y torpezas antiguas y nutriendose de las realidades del momento, tengan vida dentro de la constitución de los grandes partidos que se sucedan en el poder al ritmo de la vida nacional próspera y fuerte.

M. M. I.
Vitoria, abril de 1930.



Cinco leones amamantados por una perra
Una leona del parque zoológico de Haarlem, que acababa de lanzar al mundo cinco cachorrillos, murió, súbitamente, poco después. Para que los leoncitos no perecieran de hambre, la Dirección del Parque los ha encomendado a una soberbia perra holandesa, que los nutre con singular solicitud.

NOTAS DE LA ALCALDIA

El Alcalde interino, señor Guilarte, ha estado, de madrugada, en Arriaga

Donde se ha incendiado un pajar, quedando destruidas varias máquinas y aperos de labranza

Elogió el proceder de los bomberos y lamentó la actitud del vecindario

Cuando el señor Guilarte recibió a los reporteros en el despacho oficial de la Alcaldía, comenzó informándoles del incendio desarrollado esta madrugada en el pueblo de Arriaga.

El señor Guilarte recibió aviso del suceso cuando se hallaba acostado y en un automóvil se trasladó al expresado lugar, donde pudo comprobar que estaba ardiendo el pajar propiedad de don Quintín Ruiz de Gauna, que tenía en arriendo don Eulogio Ruiz Olano.

En el siniestro quedó por completo destruido el edificio, habiéndose quemado una máquina trilladora, varios trillos, un arado y otros aperos de labranza, así como también importante cantidad de paja, ignorándose el origen del fuego.

Nos rogó el Alcalde interino consignásemos la satisfacción que le había producido el excelente comportamiento de los bomberos de la ciudad, que, aprovechando el agua que había en lugar próximo, por medio del tanque, arrojaron abundante cantidad de aquella para sofocar el incendio, trabajando en todo momento con gran celo como siempre lo harían de contar con elementos en condiciones para ello.

En cambio mostró primero su pesar y después su dolor, porque los vecinos de Arriaga, aunque acudieron al principio a prestar ayuda, luego se retiraron siendo muy necesarios sus servicios para sacar la paja y apoyar otros trabajos. Así se explica que hubiera necesidad de llevar de la capital útiles que fácilmente se podían haber encontrado en el pueblo para trabajar con rapidez.

El señor Guilarte se retiró a las cuatro de la madrugada cuando todo parecía haberse terminado.

— 0 —

Esta tarde, a las seis y media, piensa el Alcalde accidental asistir a la reunión de la Junta de la Escuela de Artes y Oficios, a la que ha sido convocado.

— 0 —

Mostró una carta del Alcalde del Ayuntamiento de Burgos a la que pertenecen los siguientes párrafos:

«Deseo me informe sobre la posibilidad de reducción de la obra contratada dentro de los pliegos de condiciones de las subastas cuya cuantía puede llegar al 33 por ciento.

Siendo uno de los ferrocarriles que ha de emprender muy principalmente su estudio, el directo Madrid-Burgos, el cual tiene también el último trazo de Lozaya a Madrid sin subasta, resultaría de gran importancia para los intereses generales de esa ciudad la orientación definitiva que sobre su construcción se determine. Por este motivo es deseo de esta Comisión de Iniciativas, en cuyo nombre me dirijo a usted, prestemos todas las Corporaciones el interés que el asunto merece estando dispuesto, si las circunstancias lo aconsejan en lo sucesivo, a realizar la acción de conjunto que pueda ser eficaz para defensa de los intereses generales

Mirando a Rusia

El Estado soviético

Las palmarias contradicciones que se suceden sin intermisión en el ordenamiento económico de los Soviets, viene acumulándose también en el régimen jurídico y político de la nación rusa.

Para el régimen bolchevista el Estado es teóricamente un ser inútil. A semejanza del santo y seña de aquellos ácratas y anarquistas de la escuela de Stirner y Sorrel, el grito naciente de la república bolchevista fué el de «Abajo el Estado».

Y no sin apariencia de razón, a juzgar por las doctrinas clásicas socialistas, en que se amamantaron los progenitores de la república bolchevista. ¿No era el Estado un organismo de defensa, propia y exclusiva, del capitalismo? Luego sustituido el régimen capitalista por el del proletariado; era lógico que el Estado, terminada su misión, desapareciera. La teoría de semejante definición del Estado la dió tiempo atrás Carlos Marx; la aplicación práctica debían hacerla los gobernantes leninistas. El mismo Lenin solía decir, que el bolchevismo no era sino una organización económica; que se distinguía precisamente por una gran simplificación de organismos; vacíos de elementos políticos; que con la sola organización económica de gerentes, obreros y contables, la república soviética tenía bastante. Ante tal teoría, el Estado, como organismo de defensa del derecho, y como poder jurídicamente organizado, caía por su base. El bolchevismo no admitía aquel trasto viejo, pura reminiscencia del caído régimen capitalista.

Esta era la doctrina; que la práctica fué enseñando otra cosa. La contradicción entre la teoría y la práctica fué y es tal, que precisamente allí donde no debía haber Estado, se tropieza con un régimen y organización tan a ultranza y tan ramificado a todas las más mínimas funciones y detalles de la vida, que viene a la mente el recuerdo de los Estados absolutistas, estilo siglo XVIII. Pero sigamos sin atenernos más que a la teoría.

La realidad en Rusia da un Estado, llámese como se quiera, y aún digan como se dice, que solamente existe como régimen de pura transición. Ahora bien; este Estado soviético tiene una característica propia; y es la ausencia del derecho. En Rusia no se da un Estado de derecho, sino que se da un Estado de violencia, porque el poder está, aún teóricamente, divorciado del derecho.

Separación tan absurda de poder y derecho, repugna por extremo, a la naturaleza humana racional y repugna más aún a la misma noción del Estado, el cual es, entre todos los pueblos civilizados precisamente, el guardián del derecho; pero subsiste teórica y prácticamente; y es así. El poder ruso,—la dictadura por consiguiente—no está limitado por ninguna ley, ni regla absoluta. Ni teóricamente siquiera la práctica de la violencia está velada por doctrinas más o menos aparentemente jurídicas. «La ley fundamental del Estado soviético se dice, es el interés económico de la clase dominante; ésta es la única fuerza que actúa». Por donde resulta ser el país ruso una dictadura extrajurídica, ya que en ella el derecho no es más que el *placet* acordado por el Estado, medio de construcción del mismo Estado, poder coercitivo, del cual se beneficia exclusivamente la clase dominante, a fin de regular en su propio beneficio todos los demás miembros de la sociedad.

El abuso está en la misma definición del Estado, en la misma admisión de la violencia como for-

ma normativa. Aquí una finalidad única, el provecho de la clase usufructuaria del poder, justifica todos los medios. Mientras este provecho exista, cualquiera medida, por mucho que derogue situaciones creadas, derechos adquiridos, es ley. El concepto de ésta no puede rebajarse más.

El Estado soviético ha partido de la división en dos clases de todos los ciudadanos: proletarios y no proletarios. Los primeros tienen todo el derecho (porque tienen la ley), los segundos no tienen nada en absoluto. Los proletarios tienen a priori un derecho (¿de dónde vendrá?) al poder; y como este poder tiene una fuerza normativa del fin y beneficio de la clase dominante; quien usufructúa el poder, puede hacer cuanto quiera dentro de la más estricta legalidad!

Por descontento, la constitución soviética no admite derechos ni garantías individuales. Tales garantías podrán ser derechos o no, según convenga al bien de los bolchevistas. Los individuos de por sí, quedan anulados en absoluto.

Buscar libertades en este régimen, es inútil. No existe libertad de opinión; pues la misma Prensa, es órgano de gobierno y nada más; no existe libertad de asociación, sino para los comunistas, las libertades individuales, que tanto se pregonan, no existen, sino para los que gozan del poder. Aquí el Estado no es para los individuos; son estos total y absolutamente para el Estado. Decir por lo tanto que el Estado soviético es un despotismo con carácter técnico; un Estado despótico provisto de cierta apariencia de organización, es decir la verdad.

Rusia no es solo de hecho el país de la explotación—que las pasiones humanas hacen muchas veces objeto de explotación lo que desean—; es algo más; lo es de derecho (si no es profanación de la palabra y de su acepción más vulgar). Porque de derecho es el *soviético* el país, en el cual quien tiene el Poder, lo usufructúa a voluntad en pro de la clase dominante y siempre dentro de la legalidad, porque él mismo se forma la legalidad.

Bueno sería que pensarán un poco en esta degradación de la racionalidad, quienes por ventura sueñan en Rusia como en el país de las libertades.

S. de P.

Ante un centenario

El hecho culminante en la historia de Alava

Hoy se cumplen exactamente 598 años de la llamada «Voluntaria Entrega», es decir del pacto de la tierra alavesa con la Corona de Castilla, que tuvo su solemne consagración en el histórico campo de Lacua o Arriaga el día 2 de abril de 1332.

Escribo desde tierras alejadas de la natal y no me extrañaría que estas líneas coincidiesen en HERALDO ALAVES con otras más autorizadas. No es, pues, mi intento profundizar en la significación de esa fecha. Pero no quisiera, por lo que a mí respecta, tener responsabilidad si el día de mañana se alegase tardía y culpable ignorancia—como en el caso de San Francisco—o general indiferencia—como en el desapercibido centenario del profesorado salmantino de Francisco de Vitoria, en 1926—por no haber señalado oportunamente, dentro de la limitación de mis medios, este sencillo hecho: dentro de dos años justos corresponde celebrar el sexto centenario de la unión de Alava a la Corona de Castilla, hecho culminante en nuestra historia privada.

Dos años, como máximo. Porque la Voluntaria Entrega no fué un acto aislado sin causas y antecedentes inmediatos perfectamente conocidos. Podemos asegurar que, entre éstos, el más considerable fué el realizado en el Portugal del Convento de San Francisco de la Ciudad de Vitoria, el día 4 de octubre de 1331.

Como es sabido, Vitoria era ya realenga desde el siglo anterior. Su jurisdicción se iba extendiendo paulatinamente por La Llanada. Agréguese primeramente las aldeas viejas; después el lugar de Lasarte; y últimamente sostenía disputas con la Cofradía de Arriaga—que se había mantenido independiente, frente a los reyes castellanos—por la pertenencia de otras 45 aldeas, que habría de ex-

tender su jurisdicción hasta los límites de Cigoitia. Para resolver pacíficamente este litigio es para lo que se hizo el Compromiso de octubre de 1331.

Alava, es decir, la Cofradía, y Vitoria, pactaron ese día recurrir al arbitraje del rey Alfonso XI, representado por su Camarero Mayor, Johan Martínez de Leiba, personaje muy importante en la historia del siglo XIV. La sentencia arbitral de Leiba se pronunció en Valladolid, el 8 de febrero del 32 y fué confirmada días después por Alfonso XI. Lo decidido era que 41 aldeas alavesas habían de pasar a la jurisdicción vitoriana y, por tanto, a la del monarca castellano.

Es obvia la significación de estos hechos, bien conocidos entre alaveses. La Alava realenga venía a ser un gran pedregal de la regida por la Cofradía. Sólo había un medio para evitar que nuestra tierra quedase escindida. La Cofradía decidió, sacrificando su prestigio en aras de la unidad de soberanía, pactar íntegramente con el rey Alfonso. Y dos meses después se produjo la Voluntaria Entrega, con honrosas condiciones, que aproximaban la majestad castellana a nuestra humilde ermita juradera de San Juan *taiki*.

En el Compromiso de San Francisco se forjaba el memorable Pacto de Arriaga.

No puede ser, pues, más razonable, por no decir evidente, el juicio que a don Eulogio Serdán merece la sentencia arbitral de Leiba.

«Influyó esta sentencia en el ánimo de los cofrades de Arriaga y en su decantada independencia?»—pregunta en el «Libro de la Ciudad». Y contesta terminantemente: «Así lo creemos».

En efecto, Leiba se encontraba en una situación favorable para servir

de intermediario entre el rey y los alaveses y así pudo «preparar en plazo brevísimo—dice el mismo Serdán—los preliminares de la Voluntaria Entrega, o sea el reconocimiento del Señorío perpetuo de los reyes de Castilla, e incorporación de Alava a la Corona, acto el más solemne de nuestra historia local y provincial, realizado el 2 de abril de 1332».

Estos son los hechos y su trascendental significación. El Estado Español no puede menos de reconocer en el templo de San Francisco, tan maltratado por el fuero de Guerra, un valor simbólico de la cordialidad entre Vasconia y España, de la misma calidad que el que representa para la Corona de Aragón el palacio del famoso Compromiso de Caspe, que el Estado tomó bajo su tutela hace solamente unos meses.

Por su parte, las representaciones administrativas y culturales alavesas, si no quisieran reincidir en lamentables inhibiciones, han de meditar, ante el centenario que se aproxima y su digna conmemoración, la manera de no desmerecer junto a la memoria de nuestros antepasados, que lograron conservar, siempre que una fuerza exterior no lo impidiese totalmente, el respeto y la veneración por lo que el gran Ortiz de Zárate llamaba «monumentos religiosos-forales».

¿Y será posible que celebremos el centenario del hecho más granado de la historia vitoriana y alavesa sobre las ruinas, por que vandálicamente producidas, del monumento que mejor lo conmemora y enaltece?

Nuestra conciencia racial se rebela ante la posibilidad, aunque la inminencia del derribo del templo y claustro de San Francisco se ciernen sobre todo sentimiento y consideración, dolorosamente.

Odón de Apráiz.

Real Ateneo

El R. P. Fray Vicente Beltrán de Heredia disertará mañana, 3 del actual, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, en el SALON DEL ATENEO, Escuela de Artes y Oficios, sobre el tema LA PATRIA DEL MAESTRO FRAY FRANCISCO DE VITORIA A LA LUZ DE LA CRITICA HISTORICA.

La entrada será pública.

Hay a quién, el perrechico, en este mes le da guerra y ya se relame el pico, pero es mucho más rico EL CHOCOLATE DE EZQUERRA

†

La señora DONA MARIA DOLORES PEDRUZO Y BARO, viuda de Ibarondo, falleció ayer 1.º de abril, en Ventas de Armentia (Treviño), confortada con los Auxilios Espirituales.

Sus hijos doña Crescencia, doña Paula, don Honorato, doña Ascensión, doña Julia, doña Albina, doña Mariana, don Carlos y don Hipólito, hermanos y demás familia, suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada.

La vida nacional

El de ayer fué un Consejo puramente administrativo

En él, dió el ministro de Estado amplia cuenta de la gestión sobre los vinos españoles en Francia

MADRID. — A las nueve y media terminó anoche el Consejo.

Al salir los ministros se limitaron a decir que todo estaba en la nota oficiosa.

El Presidente manifestó que no había nada.

Se le preguntó si esta semana se celebraría Consejo en Palacio y contestó que no lo sabía en concreto.

La nota oficiosa dice así:

Estado. — El ministro habló muy especialmente de la cuestión de los vinos en sus conversaciones de París, en particular en las que ha mantenido al mismo tiempo que el embajador de España, señor Quiñones de León, con el jefe del Gobierno M. Tardieu, y con el ministro de Negocios Extranjeros, M. Briand. Las notas oficiales comunicadas a la Prensa francesa acerca de tales conversaciones, dan idea de su alcance. Tanto M. Tardieu como M. Briand han expresado el vivo deseo de vencer las dificultades creadas por este asunto, exponiendo sin embargo, el apremio de los agricultores franceses, en particular de los viticultores, que atraviesan una grave crisis, introducida por la abundante producción y por las grandes existencias, que les llevan a recabar medidas extraordinarias de protección, sostenidas con gran empeño en el Parlamento por muchos representantes del país. Esta situación les ha hecho decir que nada en concreto pueden ofrecer por el momento, considerando que lo más práctico sería buscar en la real colaboración una fórmula que dejara a salvo en lo posible los intereses de los dos países, a fin de que no se alteraran las relaciones comerciales. El duque de Alba ha oído también durante su estancia en la capital de Francia a las personas más autorizadas de las Cámaras de Comercio de España en París y Cete, esta última interesada particularmente en la cuestión de los vinos, para tener presentes sus respectivas sugerencias. De todo ello dió cuenta al Consejo de ministros, el cual, atento a la obligada y legítima defensa de importantes intereses españoles que están en juego, sin negarse a la colaboración para buscar la fórmula de armonía indicada por M. Briand y M. Tardieu, ha decidido examinar las medidas que habrían de adoptarse si por el camino citado no se llegara en plazo breve a resultados prácticos e inmediatos, para amparar a los viticultores españoles.

Se estudió la negociación de un tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje entre España y Turquía, y se acordó que se autorice la conclusión del nuevo pacto, similar a otros ya firmados por España en el curso de estos últimos años, enviándose al efecto las oportunas instrucciones y plenipotencia al ministro de Su Majestad de Turquía.

Se acordó la ratificación del convenio sobre el procedimiento civil entre España y el Gran Bretaña, firmado en Londres el 27 de junio último.

Marina. — Expediente relativo a la adquisición por concurso de dos hangares desmontables para Mahón.

Gobernación. — Se aprobaron las siguientes agregaciones y segregaciones correspondientes a las provincias que se indican: Lérida.

Ampliación del real decreto de 25 de junio de 1925, que agrupó a los ayuntamientos de Hogas de Segre y Pallarol, incluyendo en el mismo a Castellás, Huesca.

Disgregación de los Ayuntamientos de Luzas y Moneva de Rivagorza, Logroño. — Agrupación de Valdemaderes y Novejún, Huesca.

Agrupación de Marlos y Bagués, Cuenca. — Agrupación de Val paraíso de Ariba y Valparaíso de Abajo, Huesca. — Ampliación del Real decreto de 16 de febrero de 1926, sobre la agrupación de Ibieca y Ciesa, para incluir en el mismo al Ayuntamiento de Junzán, Logroño. — Tres agrupaciones: primera, Sotes y Daroca, de Rioja, segunda, Ezcaray y Zorraquín, y

tercera, Solo de Cameros y Lueza.

Se acordó que, con arreglo al caso quinto del artículo 52 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública se conceda la oportuna autorización para adquirir en arrendamiento, previo concurso, un edificio o local con destino a la Comisaría de Vigilancia de Alicante.

Se aprobó el reglamento porque, en lo sucesivo se ha de regir la Escuela Nacional de Sanidad.

Economía. — El ministro dió cuenta de un proyecto de decreto regulando el régimen de la compra del capullo de seda, que fué aprobado. Igualmente fué aprobado otro proyecto de Real decreto autorizando la publicación del reglamento orgánico del ministerio.

Además el ministro informó al Consejo de la situación de los problemas relativos a vinos, aceites y naranjas, quedando autorizado para la adopción de las oportunas medidas, conciliando los distintos intereses.

Trabajo. — El ministro sometió al Consejo un proyecto de Real decreto modificando el artículo 129 del reglamento de Emigración, en el sentido de sustituir el reconocimiento anual de los buques destinados a la emigración por otro más sencillo, efectuado por los inspectores, con los debidos asesoramiento.

También dió cuenta de dos proyectos de Real orden dejando sin efecto las disposiciones del Gobierno de la dictadura que gravaban a los Montepíos y Sociedades de Socorros mutuos con cuotas destinadas al mantenimiento de una inspección y que sometían a dichas entidades a una intervención permanente.

Instrucción. — Restableciendo la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes de Enseñanza Superior y Secundaria, que se refunde en aquella como estaba antes establecida.

Justicia. — Proyectos de Estatutos de la Asociación mutualista de funcionario de Cuerpo de Prisiones.

Propuesta de libertad condicional con relación de los comprendidos en ella.

Proyecto de decreto que modifica el párrafo segundo del artículo 52 de la ley adicional de la orgánica del Poder judicial.

Propuesta de varios expedientes de indulto.

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo de ministros no tuvo carácter político.

El ministro de Hacienda anunció la publicación inmediata de la nota relativa a los presupuestos de 1930 e inversión del mismo.

Aparte de los asuntos que figuran en la nota oficiosa, podemos decir que se acordó la disolución del Consejo del Motor y del Automóvil, nombrándose una comisión liquidadora, compuesta por funcionarios de distintos ministerios a los que afecta la reforma.

Respecto a los asuntos comprendidos en la referencia, de Economía diremos que el auxilio a los criadores de seda es de una peseta por cada kilogramo de capullo fresco, tomando como base los precios que marquen los Comités paritarios franceses y siempre que no excedan de 4,50 pesetas. Si exceden, sólo se paga la diferencia hasta 5,50 pesetas. Este auxilio se hará con cargo a un

crédito de 900.000 pesetas. La producción en España es de un millón de kilogramos.

En cuanto al reglamento orgánico del ministerio de Economía podemos decir que reorganiza los servicios para la tramitación y solución de expedientes. Es un reglamento que deroga el actual, volviéndose al tradicional reglamento español, que había ya merecido elogios de otras naciones.

En el Consejo se cambiaron impresiones acerca de la ampliación de la amnistía, si bien no se tomó acuerdo concreto. La impresión es que se accederá a las peticiones, pero no con la extensión solicitada.

Tenemos noticias de que es probable que se aplase el mitin monárquico anunciado en la plaza de toros que, como se sabe, se organiza para el 6 del actual, domingo, fecha que coincide con el aniversario de la muerte de Pablo Iglesias. Sobre este asunto los ministros guardaron absoluta reserva, pero como es posible que ese día, por la mañana, las agrupaciones socialistas vayan por la calle de Alcalá hasta el cementerio, parece conveniente el aplazamiento del mitin, para evitar posibles incidentes.

En el Consejo se acordó, a propuesta del ministro del Trabajo, la aprobación de un decreto suprimiendo el reconocimiento anual de los buques dedicados a la emigración, sustituyéndolo por un reconocimiento del inspector de Emigración y el médico, siempre que varíen las condiciones de alojamiento de los emigrantes.

Se aprobó también la derogación de dos reales decretos que afectan a Sociedades mutualistas de socorros. Uno de estos decretos establecía la intervención permanente, y el otro, una pequeña tributación.

La mayor parte del Consejo la ocupó el ministro de Estado, como ya se dice en la referencia oficiosa, hablando de sus gestiones en París para el arreglo de la cuestión de los vinos.

La impresión del Gobierno en este punto, es pesimista, porque Francia tiene una abundantísima cosecha.

El ministro del Trabajo irá el sábado a Barcelona y el jueves, por la noche, regresará a la Corte.

El Presidente, entre Semana Santa y la feria de Sevilla, irá tres o cuatro días a esta capital para llevar la firma al Rey.

Desde luego, está acordado que la jornada regia en Barcelona dure unos veinte días del próximo mes de mayo.

Abaitua

Las marcas más acreditadas, los modelos más modernos, la mayor variedad y el surtido más completo en relojes de pared desde 45 pesetas; despertadores, de bolsillo y sobre mesa; preciosas fantasías en miniaturas, de marmol; relojes de pulsera y bolsillo, a precios afinadísimos. No comprar sin visitar esta Casa que ofrece mayor confianza, por ser su dueño mismo quien se encarga de las reparaciones.

Medallas de la Virgen Blanca, Virgen de Estibáiz; inmenso surtido en los demás Santos; sortijas, pendientes, pulseras y gemelos.

POSTAS, 26 (Frente a Correos)

Pianos y Autopianos

Ventas a contado y plazos largos

Alquiler de pianos y armoniums Gramolas, gramófonos y discos Las mejores marcas garantizadas

E. LUNA, -POSTAS, 9

Casas en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián y VITORIA

La Amuebladora Vitoriana presenta en sus grandes exposiciones interiores

Habitaciones amuebladas en todos los gustos, en todos los estilos, en todos los precios.

La Amuebladora Vitoriana invita a usted a visitarlas, sin compromiso.

«La Amuebladora Vitoriana» MANUEL ALONSO Barreras, 3 VITORIA

Ejercicios Espirituales para hombres solos

La Congregación de la Buena Muerte, establecida en esta Ciudad, celebrará, como años anteriores, Santos Ejercicios Espirituales para hombres solos en la Parroquia de San Pedro Apóstol, del 5 (sábado) al 13 (domingo) del actual mes.

Todos los días, a las SIETE de la noche tendrá las pláticas doctrinales el

R. P. Severino Montoya, S. J. y predicará el

R. P. José Antonio Laburu, S. J. El día 13, será la Misa de Comunión general, a las ocho.

Nota.—La Confesión y Comunión hechas durante estos Santos Ejercicios, sirven para el cumplimiento pascual.

MATTHS GRUBER-BLBAO Representante MOISES MURUR Manuel Tradier, número 8

Santa Misión en Villarreal de Alava

El domingo de Pasión, 6 de abril, dará principio en esta iglesia parroquial de Villarreal de Alava la Santa Misión predicada por PP. de Estibáiz. ¿Quién puede calcular los beneficios y gracias espirituales que puede dar una Comunidad religiosa? Ah! si todos los alaveses ayudáramos con generosidad, maravillas harían los Padres de Estibáiz. Si muy pronto veríamos el pelado cerro de Estibáiz convertido en un frondoso y amenísimo vergel, que sería el florón más hermoso de Alava, y honra de toda España.

Loor a Santa María de Estibáiz, Reina y Señora querida de Alava.

Representantes activos y bien relacionados necesita importante Casa para venta sus lubricantes y tipos Monopolio. Condiciones excepcionales. Preferibles concededores negocio y clientela. Diríjase a LUBRIFICANTES "CLAY-TON", Rípa, 1. BILBAO.

Artríticos reumáticos y albuminúricos

tomando los alimentos de régimen "NATURA", o "VIGOR", inmejorables por su pureza y elaboración perfecta. Venta en comestibles, farmacias y Sucesores de Apráiz, Postas, 8.

Probad Mermeladas MORENO Son riquísimas

Compañía de los Automóviles de Alava

PAGO DE CUPON Desde el día 1.º de abril próximo, y por el Banco Hispano Americano de esta plaza, se pagará el cupón n.º 5 de dicho vencimiento de las obligaciones hipotecarias de esta Compañía.

Asimismo, se acumulará al referido cupón 0,597 % que corresponde percibir a los obligacionistas por el saldo a su favor que resulta, según liquidación practicada por la Comisión Liquidadora.

Vitoria 20 de marzo de 1930.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Andrés Zugaza.

La Colonia Alavesa de San Sebastián

El Presidente de la Colonia Alavesa en San Sebastián, nuestro buen amigo don Jesús L. de Apellaniz, nos remite atento B. L. M. y nos da cuenta de la forma en que ha quedado constituida la Directiva y que es como sigue:

Presidente, don Jesús L. de Apellaniz. Vicepresidente, don Enrique Bengoechea. Secretario, don Recaredo Basga. Tesorero, don Andrés Vitoria. Vocales, don Florentino Sarria, don Luis Reizabal, don Rafael García y don Daniel L. Armentia. Agradecemos muy de veras al señor Apellaniz la fineza y correspondemos gustosos al ofrecimiento que se nos hace.

Caja de Ahorros Municipal

Primer trimestre 1930

Movimiento del ahorro

Table with columns: OPERACIONES, CAPITALES, and rows for impositions, reintegration, interest, and savings.

Aumento total de Ahorro desde primero de enero de 1930. Plaz. 888.090

EL SEÑOR Don Venancio Aspe y Fernández de Larrea Hermano de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen Ha fallecido hoy, a las doce y media, a los 63 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Su Director espiritual R. P. Nicasio, Carmelita Descalzo; su afligida esposa, doña Gabina Quintana; hermanos don Tomás y doña Ventura; hermanos políticos sobrinos, primos y demás parientes. SUPPLICAN a usted le tenga presente en sus oraciones y se digne asistir a la CONDUCCION DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel que se verificará mañana, jueves, día 3, a las seis de la tarde, y a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán el próximo viernes, día 4, a las diez, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, por cuyos actos de caridad cristiana, le quedarán agradecidos. Vitoria, 2 de abril de 1930. Casa mortuoria: CASTILLA, 24. 2.º El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. No se reparten esquelas. El Rvdmo Prelado ha concedido indulgencias. Funeraria de Victor Lauzurica, Carrera núm. 17

Los últimos momentos del general Primo de Rivera

En la magnífica Revista «El Iris de paz» encontramos la siguiente interesante información, que creemos debe ser divulgada:

Por los relatos de la Prensa supimos que los Padres de la Misión Española, habían tenido parte en la administración de los auxilios espirituales al general Primo de Rivera. Deseos de conocer con exactitud y autorizadamente la intervención de nuestros hermanos en aquel acontecimiento histórico, a ellos nos dirigimos solicitando detalles de su actuación. He aquí la interesante comunicación que hemos recibido, y que trasladamos íntegra a las columnas de «El Iris de Paz», pues encierra noticias y circunstancias de gran interés, que no han sido divulgadas por la Prensa:

Misión Española, 51 bis, Rúa de la Pompe.

París, domingo 23-930, a las 10.30 de la mañana.

Rdo. P. Leocadio Lorenzo.

Muy amado Padre: Escribo a la misma hora casi en que hoy hace ocho días recibí el aviso telefónico y urgentísimo de una de las hijas del difunto general Primo de Rivera (que santa gloria haya), por el que me suplicaba que fuese inmediatamente al Hotel Pont Royal, pues al volver de comulgar se habían encontrado con su papá en un estado tan grave y tan extraordinario que temían hasta por su vida...

Lo ocurrido en esa mañana.—Serían como las diez y media, cuando, después de confesar a las dos hijas del difunto general y ofrecerles la Sagrada Comunión, me indicaron que debían volver en seguida al lado de su papá, pues éste, al saludarlas por la mañana, les había dicho: «Id a misa, pero no tardéis mucho en volver». Obedientes a estas indicaciones, comulgaron de mis manos y se dirigieron al hotel; minutos después se recibía el aviso telefónico, al que obedecí al momento, tomando un taxi.

En el hotel.—Llegado al hotel, fui introducido en la modesta habitación del general, y no debí ocultar la tristísima impresión que me produjo la vista del ilustre enfermo; creí que estaba en sus últimos momentos y... mientras un doctor francés le ponía una inyección de aceite alcanforado, me acerqué a la cama y con voz emocionada le dije: «Mi general, arrepéntase de sus pecados de toda su vida: yo, en nombre de Dios y de su misericordia infinita le voy a dar el perdón de todos ellos...» y pronuncié la fórmula sacramental... y apliqué la indulgencia plenaria.

Una de las hijas con entereza y serenidad cristianas, me dijo: «Padre, Padre, lo primero su alma, tráigale usted la extremaunción, que se salve su alma». De la parroquia inmediata, Santo Tomás de Aquino, traje los Santos Oleos, con los que ungí al general, que parecía respirar aún.

La muerte.—Momentos después y perdidas todas las esperanzas

de reacción, el doctor me dijo: «Mr. Pabbé, tout est fini»: convencidos los hijos de su muerte, se rezaron las preces litúrgicas y los seis Padrenuestros de la Inmaculada, a propuesta mía. Después, lo que vuestra reverencia puede suponer en un caso tan triste: las hijas me pidieron para el cadáver de su padre y como única mortaja el hábito del Carmen; el muy R. P. Constantín, ex Provincial, prestó el suyo y así apareció a los ojos atónicos del público el cadáver de quien tuvo en sus manos, durante más de seis años, los destinos, las glorias y la grandeza de España.

Antes de despedirme de sus apenadas hijas, no pude menos de decirles: «En nombre de la Misión Española y de toda España doy a ustedes el más sentido pésame, y pocas veces, en el curso de la Historia, se habrá podido decir con tanta razón, que «Hoy es un día de luto nacional». Lo demás lo sabe vuestra reverencia por el telégrafo y la Prensa.

Suyo afectísimo s. s. y hermano en C. M.,

Emilio MARTIN, C. M. F.

Suscripción en favor del Nuevo Seminario

	Pesetas.
Suma anterior	302.040,00
Don Luis Meana, Cura de Musques, Somorrostro, 2.ª vez	50,00
Don José Aróstegui, Alcalde de id.	25,00
Apostolado de la Oración de id.	25,00
Congregación de Hijas de María de id.	25,00
Jueves Eucarísticos de id.	15,00
Cofradía de la Pasión de id.	40,00
Catequesis Parroquial de id.	50,00
Fábrica Parroquial de id.	50,00
S. C. de la tierra de la Santina	5,00
Don Manuel Urdanpilleta de San Sebastián	50,00
Don Rufino Gorospe de id.	200,00
Doña Francisca, Viuda de Múgica, de id.	25,00
Doña Nicanora Altube de id.	250,00
Recaudación popular de id.	334,00
Colecta de la Parroquia de Usubil Gabiria, cuarto semestre	94,75
Colecta mensual de las Hijas de María de id.	50,00
Hermanidad de San Antonio de id.	25,00
Colecta general de id.	149,50
Colecta del pueblo de Aduna	19,00
Señor Cura Párroco de id.	50,00
Pueblo de Alzola de Aya	75,00
Pueblo de Argimanz	6,00
Pueblo de Elburgo	7,00
Pueblo de Barriobusto	30,00
Pueblo de Moreda	209,45
Pueblo de Oyón	300,00
Don Luis Pérez, Cura de Peñacerrada	25,00
Sindicato Agrícola, de ídem	25,00
Congregación de Hijas de María, de id.	10,00
V. O. T. de San Francisco, de id.	5,00
Pueblo de Yurre, segunda vez	8,00
Congregación de Luis de San Gregorio de Ataun	20,00
Hijas de María, de id.	25,00
Cofradía del Rosario, de id.	75,00
Colecta Parroquial, de ídem	27,00
Don José Arteaga, Párroco de id.	25,00
Colecta Parroquial de Arrona	50,00
V. O. T. de San Francisco, de id.	10,00
Congregación de Luis de id.	10,00
Hijas de María, de id.	25,00
Cofradía del Rosario, de id.	60,00
Fábrica Parroquial, de ídem	100,00
Suma y sigue	304.794,20



El afán de imitación

Desde que el príncipe de Gales hizo famosas sus hípicas caídas de «latiguillo», no hay carrera ni prueba de alguna importancia en que los fotógrafos no recojan el momento en que un imitador del augusto jinete toma tierra vistosa aunque violentamente. — Nuestro grabado presenta la última caída registrada en el célebre concurso hípico de Alderchel (Inglaterra).

TODOS LOS DEPORTES

Notas del día

JUNTA GENERAL

Para el 10 del corriente, en la sala de Quintas de nuestro municipio, se prepara una junta general extraordinaria con los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Dar cuenta de la liquidación de los partidos de la Liga.

3.º Pedir el parecer de los asociados sobre la conveniencia del viaje del equipo a América y

4.º Nominación de una Comisión para que haga el estudio para la próxima temporada, de unificar la cuota de socio con la entrada mensual a los espectáculos que se celebran en Mendizorrosa, es decir, al igual que en otras sociedades.

En fin, una asamblea de mucha importancia y que se deslizará en el ambiente cordial de los triunfos campeonales.

HASTA EN NUEVA YORK

Si señor, hasta allí conocen y supiran por las vicisitudes del Club.

Hoy se ha recibido una felicitación de un grupo de vascos residentes en la gran ciudad norteamericana, redactado en términos cariñosísimos.

HOMENAJE POPULAR Y GASTRONOMICO

Se prepara para el domingo próximo a las nueve y cuarto un banquete por la cocina del Frontón Hotel, con un menú a prueba de deportistas, con arreglo a la siguiente competición:

Entrémese: Menestra de cordero; Merluza cocida en salsa lárlara; Ternera asada; Ensalada; Postres de pastelería; Frutas, café y licores.

Precio, 8 pesetas.

Los boletos para la «jamada» dentro de breves horas estarán en poder de los ansiosos en los sitios de costumbre.

El fútbol en el cuartel

Es cosa casi tradicional que nuestros Regimientos de Infantería Cuca y Guipúzcoa, celebren anualmente un partido de fútbol.

Bien es cierto, que en estos dos últimos años no se ha efectuado, pero ¡ah! que hoy se hallan dispuestos a reverdecer antiguos laureles.

Sabido es que existe entre ambos «teams» una rivalidad amistosa y siempre noble, cualidades estas que les han acompañado en cuantos encuentros tomaron parte. Subsiste por lo tanto en el ánimo de los equipos y en el de sus admiradores, el ferviente deseo de superarse los unos a los otros y de ostentar, por este año, la supremacía del fútbol militar alavés.

Por lo tanto y puestos de acuerdo los capitanes de los equipos, por Cuca Luis Larrea y por Guipúzcoa Amado Ubis, y con el asentimiento unánime de los elementos con que cuentan, han concertado un partido de fútbol para mañana jueves, a las tres y media de la tarde y en el campo del Velódromo, que se pedirá oportunamente.

Será arbitrado de común acuerdo por don Angel San Martín Serrano, competentísimo aficionado, a quien ayudarán en su «ingrata» labor los liniers, uno de cada parte.

Juzgo inútil recomendarles nada, pues dada su competencia, disposición y buena voluntad, espero del señor San Martín, un recto e imparcial arbitraje.

Las «huestes» del gran Ubis no las doy a conocer por estar a falta de detalles del momento, pero como cuentan con valiosísimos elementos, podrán presentar un fuerte «eleven».

Y los «chicos» de Cuca, los del «alavésista» Larrea, son los siguientes:

Hucto; Ascaso, León (A.); Val-

diviello, Larrea, Oña; Egulcoar, Sarralde, León (B.), Vallejo y Diego.

Suplentes: el cabo Illera, Vitoria y Larrañaga.

Después de dicho lo que antecede solo me resta advertir que un servidor augura a quien lo presencie un partido entretenido, amistoso, noble y además aderezado con la «salsa» que le da cada equipo, con sus justas ansias de lograr el anhelado triunfo.

Así, pues, invito a la afición local a ir a presenciarlo, pues les aseguro que su deseo no se verá defraudado.

Y hasta el próximo viernes, que daré cuenta de la «hazaña» que lleven a cabo estos dos «bellicosos teams».

Se me olvidaba decir que el masajista y entrenador del «eleven» de Cuca, es el gran Abdón Ugarte, muy entendido en la materia y muy confiado en el triunfo de sus «chicos».

Animo, equipo de Cuca! tu sal dispuesto a luchar, en este encuentro amistoso que con «Guipúzcoa» tendrás.

Jaime Achaerandía.

PEDRO DOMEQ Jerez de la Frontera, Champagne, vinos y coñacs
Ferretería Retana.-Vitoria

Triunfos de un vitoriano

Se encuentra otra vez, entre nosotros, después de las brillantes actuaciones de gran éxito en Deusto y Orduña, nuestro simpático artista amateur don Luis Cavanillas, que ahora se prepara de nuevo para la gran velada benéfica que en breve ha de dar en Sevilla.

José María Tauste
Médico por oposición del Hospital Civil de Vitoria
y de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio. De los Hospitales Vaugirard y de la Salpêtrière de París.
Gabinete Electro-Médico
Rayos X, Rayos Ultravioleta, Diatermia, Electroterapia.
MANUEL IRADIER (antes Sur), NUMERO 54
Consulta de TRES A SEIS
Nota: De noche los avisos al Hotel Francia (Teléfono 484)

La conferencia del Padre Beltrán de Heredia

Según decíamos ayer y conforme al anuncio que va en otro lugar, mañana jueves, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo de Vitoria (Escuela de Artes y Oficios) el religioso dominico y notable publicista Fray Vicente Beltrán de Heredia.

El tema de la conferencia se refiere al lugar de nacimiento de Fray Francisco de Vitoria y es de gran interés y de actualidad máxima en esta ocasión en que se litiga sobre si la cuna del padre del Derecho de gentes y teólogo insigne fué la ciudad de Burgos o la capital de Alava.

La conferencia constituirá, pues, una clara apreciación del estado en que tal pleito se encuentra.

El Padre Beltrán de Heredia, alavés, es uno de los más distinguidos glosadores de las doctrinas y personalidad del Maestro

Vitoria. Sobre tan insigne figura tiene escritas varias obras entre las que destaca por su interés científico la titulada «Los Manuscritos del Maestro Fray Francisco de Vitoria».

El distinguido conferenciante, que reúne además cualidades estimables de historiador meritísimo pertenece a la Asociación Franciscana de Vitoria, reunión de personas de verdadera autoridad en el orden internacional y es asimismo bibliotecario de la Asociación Fray Francisco de Vitoria constituida en esta ciudad.

El anuncio de la conferencia ha causado gran expectación y esperamos que mañana ha de verse el Ateneo lleno de concurrencia distinguida y numerosa como en los días de grandes solemnidades.

Así se lo merece el prestigio del conferenciante, hijo ilustre de esta provincia.

La Memoria del Banco del España

Continuando la tarea de entresacar de la Memoria de que nos ocupamos, algunos datos referentes a las operaciones de la Sucursal del Banco en Vitoria, damos algunos detalles que demuestran la potencialidad económica de Vitoria y la tarea de los empleados de nuestro primer establecimiento de crédito.

El Activo de esta Sucursal alcanzaba en 28 de diciembre de 1929 un total de 167.517.528,86 pesetas, divididos en varias secciones. En metálico y efectos pendientes había 3.949.515,24; en billetes 35.307.300; en descuentos 2.660.270,26; en pólizas de crédito sobre efectos 77.031.534 y personales 396.500; pagarés de préstamos 2.184.710; las cuentas corrientes con garantía sobre efectos públicos, etc., 44.845.350,02 y personales 42.739,64; muebles e inmuebles 79.680,57; gastos de administración 84.682,19; correspondales en pueblos 30.591,34.

En el Pasivo figura la cuenta de Ganancias y Pérdidas por valor de 1.256.604,85 pesetas, cantidad que superan solamente las sucursales de Barcelona, Bilbao, Coruña, Pamplona, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

En la Cuenta «Tesoro Público» la sucursal local tuvo el siguiente movimiento: ingresos 19.917,574 pesetas con 26 céntimos; pagos 23.200.777,97; quedando un saldo de 653.237,51 pesetas.

Se descontaron durante el año 325 efectos sobre plaza por un total de 14.793.996,14 pesetas y los intereses alcanzaron a 105.537,78. Los negociados sobre otras plazas subieron a 4.188 por valor de 3.583.550,28 pesetas. En el cuadro de negociaciones sobre pueblos,

los gastos de administración han ascendido a 171.361,68 pesetas. Como los beneficios íntegros alcanzaron a 2.381.768,51, queda un beneficio líquido de 2.210.406,86 pesetas, figurando en este aspecto Vitoria en el sexto lugar entre todas las de España.

Solo nos queda felicitar al personal del Banco por su acertada labor y agradecer al Director de la Sucursal señor la Torre, el envío de la Memoria.

vemos 5.790 efectos por un total de 2.112.807,64 pesetas.

En el capítulo «Préstamos con garantía de valores mobiliarios», Vitoria figura con 47 por valor de 26.704,10 pesetas, con garantía de 2.459.800 en Valores del Estado y 628.000 en Valores industriales.

En las Cuentas corrientes con la misma garantía figuran 455, con un crédito dispuesto de 44.845.350 pesetas con 02 céntimos, y disponible de 32.186.203,98. En este punto solo le llevan ventaja Barcelona, Bilbao, Pamplona y Valencia.

En las de Garantía personal figuran 17, por 442.739,64 y disponibilidad de 153.760,36.

En las Cuentas corrientes de efectivo hay un saldo de pesetas 2.628.560,99.

Los Efectos en Depósito figuran con un saldo de 175.248.518 pesetas en 4.456 de los mismos.

El número de acciones existentes en la Sucursal era de 5.035 con 230 accionistas figurando en ese aspecto en el duodécimo lugar.

Los gastos de administración han ascendido a 171.361,68 pesetas. Como los beneficios íntegros alcanzaron a 2.381.768,51, queda un beneficio líquido de 2.210.406,86 pesetas, figurando en este aspecto Vitoria en el sexto lugar entre todas las de España.

Solo nos queda felicitar al personal del Banco por su acertada labor y agradecer al Director de la Sucursal señor la Torre, el envío de la Memoria.

Solo nos queda felicitar al personal del Banco por su acertada labor y agradecer al Director de la Sucursal señor la Torre, el envío de la Memoria.

Administración de Loterías n.º 2 de Melquiades Ullívarri

Dato, 9

Relación de los premios obtenidos en esta afortunada Administración en el sorteo 1.º abril: Núms. 19.135 — 20.452 — 29.576 22.719 — 4.833 — 33.982 cinco series y 34.231 otras cinco series.— Total 15 premios.

«Marías de los Sagrarios»

Mañana jueves, día 3, tendrá lugar la función mensual eucarística en la Iglesia de las Reverendas Madres Reparadoras, a las cinco y media de la tarde.

A las cinco, en el salón de costumbre, se celebrará la Junta ordinaria, a la que se recomienda puntual asistencia.

LA JUNTA.

AVISO

En poder del Administrador de este periódico se hallan unos clichés de línea, hechos por la Casa Velasco. Serán entregados a quien acredite ser su dueño.

Academia Garibay

Preparación para las oposiciones a Oficiales terceros del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, a cargo de Licenciado en Letras, empleado municipal.

Profesores de Matemáticas y Contabilidad.

Máquinas de escribir «Underwood» modelo 5.

Honorarios mensuales: cuarenta pesetas.

Bachilleratos, Magisterio, Comercio, Idiomas y Taquigrafía.

Lecciones de piano y solfeo
Marcelino Ayala
Profesor diplomado
Avisos:
FLORIDA, 36 duplicado

Ejercicios espirituales en Vasconce

Un ruego
Con el fin de atender debidamente a las necesidades espirituales de los vascos residentes en nuestra Ciudad, sobre todo en este tiempo de Cuaresma, siguiendo la costumbre establecida el año pasado tendrán lugar los Santos Ejercicios en vasconce en la iglesia de San Antonio, desde el día 7 de los corrientes hasta el 13.
A los señores que a su servicio tengan quienes hablen el vasconce, rogamos encarecidamente, permitan la asistencia a dichos actos a sus subordinados.
No dudamos de la religiosidad de los vascos que prestarán este servicio a la causa de la Iglesia y en bien de sus sirvientes.
Los ejercicios comenzarán el lunes próximo a las siete de la tarde y el acto de la mañana desde el martes durante toda la semana, tendrá lugar a las siete y media de la mañana.

Peregrinación a Oberammergau

Uno de los sitios bellos y a la vez religiosos que ha de visitar esta Peregrinación, es Einsiedeln, precioso pueblo de Suiza, a donde se pasará, desde Chamonix...

A pesar de la Reforma, su religión es la católica y dió soldados a las guerras de religión de España...

De la montaña que corona a la población, se divisa un verdadero panorama, con más de diez y siete lagos a la vista.

Es célebre la Abadía de la Orden de San Benito, donde se venera la histórica y milagrosa Virgen de Nuestra Señora de las Ermitas...

Es grande la importancia de este santuario de la Virgen, llamado el segundo Lourdes, y en él se celebró la primera asamblea de la Virgen, que dió origen a los Congresos Marianos...

Además la villa cuenta con grandes y originales edificaciones, monumentos y preciosos hoteles.

Este es Einsiedeln, uno de los hermosos lugares que visitará la Peregrinación de Vitoria a Oberammergau, y donde se detendrá dos días.

Antes de reparar su automóvil pida presupuestos al Garage Modesto Portal de Arriaga, 9

Nueva pescadería «La Viguesa»

Ha quedado abierto al público vitoriano el puesto número 10 de la Plaza de Abastos, donde se servirá toda clase de pesca.

Amabilidad - Surtido - Economía.

Regalo

De UNA ONZA DE ORO a los consumidores de «MI TIENDA», en combinación con la Lotería del 12 de mayo próximo.

Cada CINCUENTA CENTIMOS de consumo dan derecho a un número para optar al regalo.

Haga sus compras en «MI TIENDA» General Alava, 4 y Portal del Rey, 4.—Mercería - Quincalla - Bistutería - Novedades.

Florida, 23 LA BOLSA Arca, 13 Teléfono 471

Acaba de recibir un nuevo y extenso surtido en alfombras de fibra de coco extranjeras, con preciosas combinaciones y dibujos.

Sigue con éxito creciente la adquisición de billetes para el sorteo de los espléndidos regalos que estos Almacenes hacen

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRICAND, San Prudencia, 14, E.

HERNIADOS (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en VITORIA en el Hotel Francia únicamente el próximo martes, 8 del actual...

NOTAS.—Dicho especialista estará en LOGROÑO el día 7, en el Hotel París; en MIRANDA DE EBRO el día 9, en el Hotel Egeña; y en BURGOS el día 10, en el Hotel Universal.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 18, CASA TORRENT.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 2 de Abril de 1905

Con un domingo verdaderamente caluroso que elevó el termómetro a veinticinco grados a la sombra, se vieron los pascos sumamente animados...

En el pueblo de Nárraza y con motivo de unos funerales hubo días anteriores una cuestión entre los mozos del pueblo y varios jóvenes de Vitoria...

Terminaron los ejercicios espirituales para señoras y caballeros celebrados en las parroquias de San Miguel y San Pedro.

El Casino Artista celebró el concierto dominical acostumbrado en Cuaresma, en el que el escogido del señor Urrutia interpretó el segundo programa.

La «Sociedad Instructiva del Obrero», inauguró sus locales en el nuevo domicilio social en la calle de San Antonio.

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

JARABE, POLVOS Y CACHETS



DEL PROF. Girolamo Pagliano DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

DE VENTA EN TODAS PARTES

Todo frasco o caja debe llevar la marca de fábrica en tinta azul

SÍRVASE PEDIR EL LIBRITO QUE LE SERÁ REMITIDO GRATIS

AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH & C.º BRUCH, 49 - BARCELONA

Raquitismo Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

American Bosch Magnet Corporation (Aparatos de Radio)

NÚMEROS DE LAS PATENTES

- 1.128.292 1.129.942 1.158.123 1.173.079 1.195.632 1.201.272 1.231.764 1.251.377 1.273.627 1.313.194 1.349.252 1.385.873 1.387.984 1.426.754

Tiene el honor de invitar al público a oír su magnífica colección de aparatos de Radio (construidos al amparo de veintinueve Patentes) en la exposición de sus representantes directos y exclusivos.

LA ULTIMA CREACION EN RADIO

Saracho y López

DATO, 57

VITORIA

EL MEJOR APARATO AL ALCANCE DE TODOS

Anuncios económicos

SE ALQUILA piso amueblado económico, sitio céntrico, con galería al mediodía. Razón, Florida, 25, 1.º

SE ALQUILAN los locales (miden 285 metros cuadrados) y el primer piso de la casa número 25 de la calle Bélgica. Informarán en la misma, 2.º

SE ALQUILAN los locales y el primer piso de la casa número 3 de la calle Santiago. Informes Cadena y Eleta, 18, 2.º

EN EL CAMPANIL de Vitoria se arrienda o vende huerta con casa. Razón, Postas, 9, 1.º

SE TRASPASA la tienda de la calle Rioja número 8, por ser imposible atenderla su dueña.

SE DESEA adquirir de ocasión, una bicicleta en buen uso, para niño o niña. Ofertas en esta Administración.

OFRECERE señorita vascongada, esmerada educación, buena presencia, conociendo francés y piano, para institutriz o dama compañía. Informes, Superiora Siervas de Jesús, Vitoria.

SEÑORITA de 20 años, con práctica en el ramo de tejidos y mercería, se ofrece con imborrables informes. Informarán en esta Administración, número 9098.

NECESITO manicura y ayudantas para peluquería de señora, no menor de 20 años. Razón, Dato, 21, tienda.

PENSIÓN completa con hermoso gabinete daría a uno o dos amigos, casa de poca familia. Inútil sin buenas referencias. Informarán en esta Administración, 9097.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

PERDIDA de una cartera con dinero, dos cédulas y otros documentos. A la persona que la haya encontrado se ruega la entregue en el Parque de Bomberos al obrero Bernardo Mariaca.

AMA DE CRIA primeriza, se ofrece para criar en casa de la criatura, viuda joven, leche 20 días. Herreria, 49, 2.º

SE NECESITA una mujer para criar en su casa. Razón, Herreria, 49, 2.º

FONOGRAFOS; Portables, de bocina y mueble, Reparaciones y accesorios. Consulte Vd. precios a M. Lahidalga, Pintorería, 30.

BARNIZADORES de torno se necesitan en la fábrica de camas de Poligarpo Lasa, Barrio de San Cristóbal.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ» de Damián García-Fresca.—Esta casa vende por riguroso turno, polluelos de raza Leghorn y Rhodes-Island-Red, hijos de grandes ponedoras.—Polluelos Leghorn, a 15 pesetas docena.—Huevos para incubar, desde 6 pesetas docena.—Panizo de Damián, alimento especial para pollitos a 1,25 pesetas el kg.—Alimentos completos para gallinas ponedoras a 0,65 el kg.—Harinas de carne, pesca, conchilla de ostra y todo lo que concierne a la alimentación de las aves.—Venta al detalle y al por mayor.—La granja esta visible todos los días.—Todos los artículos se sirven a domicilio.—Teléfono, 892 R. Camino de la Zumaquera, VITORIA.

«Forcita»

Poderoso sobrealimento tónico. Aumenta el peso de todos los animales y la leche de las vacas.

Especial para vacas, bueyes, caballos, terneras, cabras, carneros y cerdos.

Paquete de 200 raciones, 2,50 pts. De venta: POSTAS, 48.—Vitoria.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 3.—Jueves.—Santos Pancracio, obispo; Benigno, Evagrio, Agape, Quionia y Vulpiano, mártires; Ricardo; obispo; Nicetas, abad; Burgundofora, virgen.—Mañana primer viernes.

—O—

Nació San Benito en la aldea llamada de San Filadelfo del obispado de Messina. Mostrose desde niño muy temeroso de Dios y fiel observador de sus mandamientos...

ADORACION NOCTURNA

Mañana jueves, el turno 5.º Corazón de Jesús, velará a S. D. M. en la capilla de PP. Jesuitas.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Horario para las funciones sagradas desde el 1.º de abril al 30 de septiembre, ambos inclusive.

Por la mañana: Entrada a Coro a las nueve; Misa conventual a las nueve y veinte.

Por la tarde: Vísperas y Completas, Matines y Laudes a las tres y media.

EN SAN VICENTE

Mañana, jueves comenzará la novena a la Virgen de los Dolores.

Por la mañana.—A las ocho, se celebrará una misa rezada, y durante la misma se hará la novena.

Por la tarde.—A las seis y media, Rosario, Novena y sermón a cargo del muy ilustre señor don Eladio Diez, Magistral de la Catedral de Calahorra.

A continuación se hará la Exposición de S. D. M. y seguidamente será la Reserva.

El día 10 de abril, a las seis de la tarde, Siabat Mater Dolorosa y a continuación la Novena.

El día 11, festividad solemne de Nuestra Señora de los Dolores.—Por la mañana a las seis y media y ocho, misas de comunión general. A las diez, misa solemne con Su Divina Majestad expuesta, terminando con la reserva del Santísimo.

Por la tarde, a la misma hora que los días anteriores, la novena terminará con la bendición Papal.

EN SAN MIGUEL

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, celebrará en esta iglesia el próximo viernes, día 4, sus cultos acostumbrados en obsequio del Delfico Corazón en la forma siguiente:

Por la mañana, a las seis y media y ocho, habrá Misa y Comunión general, que terminará con las cinco visitas al Corazón de Jesús y el acto de Consagración.

La función de la tarde, a las siete, después de la exposición de Su Divina Majestad, tendrán lugar los cultos siguientes: Estación, Rosario, sermón que predicará el presbítero don Primitivo Ibáñez, acto de desagravios, bendición y reserva.

EN SANTA MARIA

El Apostolado de la Oración celebrará mañana el ejercicio mensual con los siguientes cultos:

Por la mañana tendrán lugar las misas de Comunión general a las seis y a las siete y media.

El ejercicio de la tarde se verificará a las siete, en la siguiente forma: Exposición del Santísimo, estación, rosario, plática, acto de desagravios y reserva.

Los animales y la moda

Contados han sido los animales a quienes no les ha correspondido el turno de ser sacrificados en aras de la moda. El arriño, el conejo, la zorra, el oso, han dado su piel; el avestruz y el pavo real, dieron sus plumas; ahora ha tocado el turno a la serpiente que con su piel contribuye a dar elegancia a las bolsas de mano, a los guantes, zapatos, carrocerías de autos, etc.

Recientemente han sido transportadas a Francia 800 pieles de lagarto de Java, que han importado 40.000 francos, las cuales se emplearán para revestir los asientos y el interior del coche más lujoso de París.

Para forrar otros objetos más lujosos que van en el mismo coche, llevarónse lagartijas del río Karina (Persia), que costaron 20.000 francos.

La esposa del rico propietario japonés Fonjita, asistió a un baile vestida con un traje de piel de Roca, llamando extraordinariamente la atención.

¿A qué animal tocará el honor de ser víctima de la moda después de la serpiente?

El Lucero de Vitoria

Se limpian escarpantes, zócalos, portadas, miradores, coches y todo lo relacionado con este ramo. Se admiten abonados por meses a precios convencionales. Zapatería, núm. 110, 1.º

AVISO

a mi distinguida clientela, que la casa Hernández, zapatería a la medida, se ha trasladado a la calle Aliados, número 1, 1.º (esquina a Resbaladero).

Vinos de Rioja

Ha quedado abierto al público un establecimiento de vinos que el propio cosechero don Pedro Bastida, de San Vicente de la Sonsierra, ha instalado en la calle de Rioja, 17.

16 litros (una cántara), 15 pesetas. 1 litro, 1,10 pts.

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Pianos, Pianos automáticos, Pianolas Eléctricas, Armoniums, Rollos, Gramófonos, etc.

De la más alta calidad y a más bajo precio

B. Sanmartín

Plaza de Alfonso XIII, 32

¡¡NIÑOS!! Juguetes musicales, Banjos, Violines, Saxofones, Clarinetes, Trombones, Flautas, Pitos

¡TODO GRAN NOVEDAD!

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Al-dea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina. — Nitratos.—Sulfato Amónico. — Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN
BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. — **SERVICIO AGRONÓMICO:** Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 500, FLORIDA (Calle a la Plaza de Toros). 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

MUEBLES EXPOSICION PERMANENTE EN LOS DEL AZPIAZU H. OS 3 PISOS DEL EDIFICIO

VITORIA San Prudencio, 23 y 25

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.
 SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Ara-na, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
 IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

"CHRYSLER"

nuevos modelos de 6 cilindros '66', '70' y '77'

Camionetas "Chrysler"

de 6 cilindros, cuatro velocidades y marcha atrás de 1 y 2 toneladas.

"AUSTIN" 5 HP.

el coche inglés más económico del mundo

Agencia exclusiva

Garage "La Unión,"

Fueros, 11. - Vitoria

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	36.514.389	Ptas.
Capital y reservas	2.875.000	"
Números de imponentes	20.499	"

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos	Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.	En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos			
Año 1850	Pesetas	1912	Año 1910	Pesetas	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122		
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618		
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.960		

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

"La Unión y el Fénix Español,"



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 4, 2.º — VITORIA

"La Exportadora," Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios nuevos impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Pañería y Sastrería

FUNDADA EN 1870

Trincheras, tres telas, para caballero, desde 25 pesetas en adelante.
 Sirimiris para señoras, desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes cuadros novedad para caballero, desde 30 pesetas en adelante.
 Gabanes de cuero para caballero, desde 125 pesetas en adelante.

Impermeables y trincheras Inglesas marca EL GALLO. Venta exclusiva para la plaza.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes y trincheras.

PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9

Precio fijo — Teléfono 784



C.ías Marítimas Francesas

Trasatlantique

Sud-Atlantique

Messageries M.^{mes}

Chargeurs Reunis

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Salidas mensuales desde BILBAO por modernos trasatlánticos. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente y 3.ª clase.

Línea exprés rápida de Burdeos

Salidas mensuales por los rápidos trasatlánticos «Massilia» y «Lutetia».

Línea postal Santander, Habana, Veracruz

Salidas mensuales por los trasatlánticos «Espagne», «Mexique» y «Cuba».

Línea postal Havre - New-York

Salidas semanales por los trasatlánticos «Ile de France», «Paris», «France», etc.

Líneas postales Manila y Australia

Salidas mensuales por vapores rápidos.

Para más informes, fechas de salida, billetes de pasaje, dirigirse a los consignatarios de esas Compañías:

Sres. Félix Iglesias y Compañía

RIBERA, 1 (frente al Teatro Arriaga).-Teléf. 13.253. - BILBAO.

PROBAD LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
 Establecida legalmente en España
 por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.
 Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.704.760; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
 Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252.500 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.720.388 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401.000 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA MORE, Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones el 2 agosto 1929.

F. MOLET

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º Izquierda.

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO, núm. 6, 2.º

Horas, de 10 a 1 y de 3 a 5.

OÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.

Consulta de 10 a 1

Calle de la INDEPENDENCIA, 3-3.º (Frente a la Plaza de Abastos)

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Ventre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientes deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc. etc.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEP. SIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION. Probad, y os convenceréis. Pejido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY Vitoria.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Exayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de la Florida, 24, 2.ª derecha. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.



Larramendi Hnos

Ópticos especialistas

Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Garage «La Unión»

FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE».

Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio.

Baterías «WILLARD», «U S N» y «EXIDE».

Faros «MARCHAL» y «BOSCH».

Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

Atención

Si queréis vestir con elegancia y gran economía, visitad la Pañería y Sastrería de M. Muro.

Trincheras tres telas, desde 30 pesetas.

Gabanes, buen género, a la medida, desde 75 pesetas.

Trajes a la medida, desde 80 pts.

Pantalón buen género, paño, desde 20 pesetas.

Se venden cajas para embalar trajes para modistas y sastres.

GENERAL ALAVA, 9

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles —: Colectivos contra accidentes —: Individuales —: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

Delegado Antonio Vidas y de Santos

GARAYO Muebles

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Al contado y a plazos
 Bondad y economía
 Buen gusto y gran elección

La Unión Monárquica Nacional en Alava

Hemos saludado esta mañana al Jefe Provincial de Unión Patriótica señor P. Agote, recién llegado de la Corte a donde se había trasladado con motivo de los solemnes funerales celebrados anteayer por el alma del general Primo de Rivera (q. e. p. d.).

Ha asistido también a la Asamblea celebrada por los representantes de la U. P. en la que se ha examinado la conducta a seguir con motivo de la constitución de la nueva Agrupación que se constituye sobre el criterio y normas del inolvidable Marqués de Estella, bajo el título Unión Monárquica Nacional.

Ha reinado en todo momento la más sincera comprensión entre los reunidos, quedando esbozado el programa y manifiesto que habrá de dirigirse al País por los exministros del último Gobierno, jefes provinciales y significadas personalidades de los diferentes sectores de la derecha de todas las regiones de la Península.

Aquí, en Alava, se responde al movimiento, como era de esperar. Sucesivamente irán concretándose las normas de actuación en que se habrán de inspirar y la conducta que abrá de seguir los elementos naturalmente llamados a cooperar en la obra común de orden y patriotismo que apremiantemente se impone.

Los doce apóstoles

El señor Obispo se ha dignado designar para el Lavatorio del Jueves Santo, a los pobres siguientes:

Santos Alfonso y Salinas, 74 años. (Parroquia de Santa María).

Sebastián Rz. de Zárate y Martínez de Sarria, 67 años. (Parroquia de Santa María).

Rodrigo Sáez y Arana, 74 años. (Parroquia de Santa María).

Cornelio Angulo y Rubio, 68 años. (Parroquia de Santa María).

Casto Mateo y González, 80 años. (Parroquia de Santa María).

Hilario Auzar, 68 años. (Parroquia de San Pedro).

Fermín Lizarralde y Garay, 78 años. (Parroquia de San Pedro).

Julián Ochoa e Itziguez, 62 años. (Parroquia de San Pedro).

Nicolás Zabala y Cariñanos, 70 años. (Parroquia de San Miguel).

Clemente Sillaurren y Aguinagalde, 74 años. (Parroquia de San Vicente).

Dos ancianos de las Hermandades de los Pobres de Vitoria.

Suplente: Máximo García y Fernández. (Parroquia de San Pedro)

Notas financieras

BOLSA DE MADRID (Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

BOLSA DE BILBAO (Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Acciones Banco de Bilbao, Id. Banco Vizcaya (B), Id. F.-C. La Robla, etc.

Noticias de última hora

Su Majestad el Rey irá el día cuatro de mayo a Barcelona

Y, después de un banquete que se celebrará en Pedralbes, abordará con sus invitados del problema catalán

Entre los comensales figurarán los señores Cambó, Puig y Cadafalch y Ventosa

MADRID

NOTICIAS POLITICAS

MADRID.—Interrogados varios ministros, han desmentido el rumor de que vaya a derogarse el decreto dictatorial que establece el límite de edad para la jubilación de los funcionarios públicos.

También han desmentido el rumor de que las elecciones vayan a aplazarse «sine die» pues el Gobierno estima que todos los sectores políticos están convencidos de la necesidad de convocar Cortes para resolver problemas urgentes, más de carácter económico social que político.

NOTAS DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda publicará varias notas oficiosas.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

UNA DIMISION

Por motivos de salud, ha dimisionado su cargo el coronel de Seguridad señor Fisol.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.

Una, sobre la aplicación del actual presupuesto, otra sobre la Caja ferroviaria y otra sobre la pasada intervención de los cambios.



La política en Irlanda

A la izquierda, Cosgrave, que ha presentado la dimisión del Gabinete; y a la derecha, De Valera, propuesto por los Sinnfeiners como candidato a la presidencia del Consejo.

bierno les ha contestado que no sabía nada.

—A mí—añadió—me pidieron autorización para celebrarlo, y se la concedí. Después, no he vuelto a saber nada de ello.

El general Berenguer, después de despachar con don Alfonso cumplimentó al Príncipe de Asturias.

Dió cuenta también a los periodistas de haberse concedido al ministro de Justicia, señor Estrada, la Gran Cruz del mérito naval y dijo que esta condecoración no era ninguna cosa graciosa, pues el señor Estrada ha servido, gratuitamente, como asesor, en un departamento naval, durante dieciséis años.

—En Palacio han estado para cumplimentar al Rey y darle las gracias por su asistencia a diversos actos celebrados en sufragio de su difunto padre, don Miguel, don José Antonio y don Fernando Primo de Rivera.

—Su Majestad la Reina ha recibido en audiencia a numerosas damas.

PRESIDENCIA Y MINISTERIOS

En el ministerio del Ejército ha estado conferenciando con el general Berenguer, el nuevo capitán general de Cataluña Su Alteza Real el Infante don Carlos, que esta noche sale para Barcelona.

El conde de Xauen, al despedir al Infante, le ha acompañado hasta la puerta del ascensor.

—También ha estado en el palacio de Buenavista el nuevo capitán general de Sevilla general Cavalcanti.

—A las once ha estado en la Presidencia una comisión presidida por el Presidente de la Diputación de Barcelona, que iba a interesarse en la ampliación de la amnistía. Llevaba una solicitud suscrita por 250.000 mujeres.

No ha podido recibirles el general Berenguer y, en su ausencia, se ha hecho cargo de la petición el subsecretario Sr. Benitez de Lugo.

—Al ministro de la Gobernación, además de la comisión organizadora del mitin de afirmación monárquica, de que hablamos en otro lugar, le han visitado los generales Cavalcanti y Muñoz Cobos.

—El ministro de Instrucción habló a los periodistas de su rápido viaje a Murcia, manifestándoles que había quedado resuelto cuanto concierne al nombramiento de rector y vicerrector, cuyos decretos se firmarán inmediatamente.

—El ministro de Fomento dijo que había sido nombrado Subdirector de Ferrocarriles y Tranvías don Manuel Becerra.

DEL VIAJE DEL REY A BARCELONA

Se ha acordado ya que el viaje del Rey a Barcelona, se celebre el día 4 de mayo, permaneciendo en la Ciudad Condal hasta el 8.

Durante su estancia, el monarca obsequiará con un banquete en su palacio de Pedralbes a diversas autoridades y personalidades, sabiéndose que invitará entre otros a Cambó, Puig y Cadafalch, Ventosa, Martínez Domingo y marqués de Camps.

De sobremesa, don Alfonso hablará con sus invitados sobre el problema catalán.

EL DECRETO DE INDULTO

El decreto de indulto de los sentenciados por la fracasada tentativa de las costas de Garraf, firmado hoy por el Rey, abuelve del resto de las penas que tenían que cumplir a los condenados Jaime Compta, Mariano Perelló, Deogracias Civi, Miguel Badía, José García y Francisco Ferrer.

PROVINCIAS

UN LIBRO INTERESANTE

BARCELONA.—El gobernador ha recibido una comunicación de la Sociedad de Relaciones Culturales en que manifiesta haber recibido del profesor Marint un ejemplar de 1519 que contiene varios sonetos de Benedicto Garsé.

El ejemplar es único y muy interesante.

MUERTO SIN QUE SE SEPA COMO

OVIEDO.—En Santa Bárbara apareció muerto de cuatro balazos el guarda de las minas de dicho nombre.

Junto a él yacía en grave estado el obrero de la Duro Felguera Cándido Porto, tabernero de Parábolas.

Este fué conducido al Hospital pero no pudo declarar.

Se ignoran los detalles del hecho.

DIECISEIS HIJOS

SANTANDER.—Comunican de Guarnizo que la mujer María Bernal, esposa del peón caminero Basilio Gutiérrez, que tiene catorce hijos, ha dado a luz dos mellizas.

El vecindario prodiga cuidados y atenciones a la madre y a las recién nacidas.

EXTRANJERO

TRAVESIA AEREA

BUENOS AIRES.—Un avión de la Sociedad Aero Postal que salió de esta capital, ha llegado a Puerto Gallego (Patagonia) inaugurando así un servicio regular aéreo.

DESORDENES EN LA INDIA

CALCUTA.—En los desórdenes provocados por la manifestación de carreteros huelguistas resultaron muertas cinco personas y heridas más de cien.

De los heridos más de cincuenta son policías.

Se han practicado muchas detenciones.

UNA EJECUCION

PARIS.—A las cinco de la mañana en el patio del Palacio de Tribunales que da frente a San Pedro, ha sido ejecutado el joven Manuel Maurice, que dió muerte a una anciana de setenta años y la robó.

El ejecutado, que en sus últimos momentos dió muestras de gran cinismo, no ha merecido, por esto, la gracia de indulto del presidente de la República.

HOMENAJES A JIMENEZ E IGLESIAS

PARIS.—Además de la medalla de oro que les concedió en el Aero Club de París, les ha sido concedida la Legión de Honor a los aviadores Jiménez e Iglesias.

Entre los muchos agasajos de que han sido objeto merece citarse una honorífica recepción que en su honor celebró el ministro del Aire.

También fueron obsequiados con un almuerzo en la embajada de España, asistiendo el citado ministro y muchos jefes de la Aviación francesa.

BUENAS IMPRESIONES

LONDRES.—En las conversaciones habidas entre Macdonald y Briand parece que se han trazado las bases para una aproximación de los puntos de vista

Gacetillas

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: dos varones y dos hembras.

Nada de cosas tristonas, Aquí hace falta alegría, Tener salud a montones Y buen humor a porfía, Bebiendo el vino SAN ROQUE De Tejada y Compañía.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente, Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 714,4. Termómetro seco del psicrómetro, 14,2.

Termómetro húmedo, 11,0. Humedad, 65. Temperatura máxima, 23,6. Temperatura mínima, 12,0.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,3. Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina O. SO.

A la una de la tarde: Presión atmosférica, 714,7. Termómetro seco, 14,6. Termómetro húmedo, 11,6. Humedad, 67.

Estado del cielo, cubierto. Viento, ventolina SO.

DELEGACION DE HACIENDA.—Señalamiento de pago.—El señor Delegado de Hacienda ha señalado para mañana, 3 de abril, el pago de sus consignaciones a los señores siguientes:

Don Dionisio Hernández; don Cecilio O. de Apodaca; don Benigno Lebartini; don Rafael de la Fuente; Señora Viuda de Luis Manterola; Señora Viuda de Eugenio Urrutia.

CURADOS EN EL CUARTO DE SOCORRO.—Han sido asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes:

Ignacio Ganuza, de una herida en la región frontal, que se produjo al caerse cuando se hallaba en completo estado de embriaguez.

—Segundo Gómez Castresana, de una herida en la frente, al caerse de una escalera estando trabajando.

—Luis Pipaón, de una herida en la región parietal izquierda, que se produjo trabajando en el Garage Universal.

Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3

D. Venancio Aspe

Recibimos con el natural dolor la triste nueva del fallecimiento de quien fué nuestro muy querido amigo y estimadísimo vecino don Venancio Aspe y Fernández de Larrea, que ha entregado, santamente, su alma a Dios a las doce y media de hoy y a los 63 años de edad.

Mañana a las seis de la tarde serán conducidos sus restos al Cementerio de Santa Isabel y el viernes, a las diez, se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Pedro.

Reciban su afligida esposa doña Gabina Quintana, hermanos don Tomás y doña Ventura y demás estimable familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

francés e inglés respecto al acuerdo de seguridad.

LA CUESTION DE ANGOLA LISBOA.—Una nota oficiosa de madrugada dice que la situación de Angola ha cambiado notablemente y que está mejor.

No se enviarán tropas a dicha colonia. Llegará a Lisboa el alto comisario. Mientras queda en tal puesto el coronel Vento Roma.

TEMBLOR DE TIERRA ATENAS.—Se ha registrado en Tesalia un violento temblor de tierra.

En Saffora se han hundido quinientos casas y las pérdidas se acercan a dos millones de pesetas.

El vecindario ha huido de los poblados al campo.

ANTRACITAS URRUTIA LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS. SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS. ¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS! MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.